

CON PASO FIRME
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2014-2017

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ
2014 - 2017

ACTA: ORDINARIA/030

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
24 de Febrero del 2015

Sesión Ordinaria, Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 24 de Febrero del año 2015, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y II y 38 fracción I y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el Ciudadano Marcos Romero Sánchez, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, por el Secretario del H. Ayuntamiento.
- 4.- Punto de acuerdo para aprobar el Corte de Caja correspondiente al mes de Enero del 2015.
- 5.- Punto de acuerdo para aprobar los Reportes Mensuales de Obra Pública correspondientes al mes de Enero de 2015.
- 6.- Punto de acuerdo, para otorgar la prórroga hasta el mes de Marzo del año en curso, el cobro al impuesto predial 2015, con el descuento de 20%.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page, including a large signature that appears to be 'Carreras' and another that says 'Domingo']

DESARROLLO DE LA SESION

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

Presidente Municipal- Marcos Romero Sánchez.- PRESENTE
Sindico Único- Galdino Diego Pérez.- PRESENTE
Regidor Primero- Héctor Gutiérrez Martín.- FALTA JUSTIFICADA
Regidor segundo- Norma Jovita García García.- PRESENTE
Regidor Tercero- Rodolfo Pérez Maya.- PRESENTE
Regidor Cuarto- Francisco Javier Serna Mendoza.- PRESENTE
Regidor Quinto- Fátima Ramos Martínez.- PRESENTE
Regidor Sexto- Javier de la Cruz Treviño.- PRESENTE
Regidor Séptimo- José Alfredo García Cruz.- PRESENTE
Regidor Octavo- Karla Isabel Hernández Andrade.- PRESENTE
Regidor Noveno- Argelia Carolina Ortega Zepeta.- PRESENTE
Regidor Decimo- Joaquina Carolina Rivera López.- PRESENTE
Regidor Decimo Primero- Héctor Guevara Guzmán.- PRESENTE

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sirvase a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sirvase levantar la mano. Votando 12 ediles a favor. Por lo que fue aprobada por **Unanimidad**.

3.- Dispensa o lectura del Acta de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, por el Secretario del Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria. En este sentido les pido que sean tan amables, en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta en comentario.

En cuanto a este punto Votan a favor de la dispensa en comentario; quedando la votación de la manera siguiente a favor de la dispensa 10 Ediles y en contra de la dispensa los Regidores Segundo y Quinto, Norma Jovita García García y Fatima Ramos Martínez, respectivamente, Por lo que es aprobado por **Mayoría**, por tal motivo se dispensa de la lectura.

4.- Punto de acuerdo para aprobación el Corte de Caja correspondiente al mes de Enero del 2015.

Punto de acuerdo para aprobación del corte de caja correspondiente al mes de Enero del 2015. Al respecto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, fracción XIII, mismo que establece que dentro de la Atribuciones de la Tesorería Municipal está el presentar, el primer día de cada mes, el corte de caja del movimiento de caudales del mes anterior con la intervención de la comisión de hacienda y patrimonio municipal. De este documento remitirán una copia al Congreso del Estado, así como a los ediles que lo soliciten y, en su caso, contestar a éstos, por escrito y en el término de diez días hábiles, las dudas que tuvieran."

En virtud de lo anterior se pone a consideración de este honorable Cabildo la aprobación de este punto de acuerdo.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se somete a consideración del Cabildo la aprobación del punto de acuerdo planteado con antelación, a

favor de la aprobación votan 10 Ediles y en contra de la aprobación vota el Regidor Quinto, Fátima Ramos Martínez, y se abstiene de votar el Regidor Segundo Norma Jovita García García, por lo que se aprueba por **Mayoría**.

5.- Punto de acuerdo para aprobar los Reportes Mensuales de Obra Pública correspondientes al mes de Enero de 2015.

Con fundamento en la Ley Número 252 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 25.

1. Los Ayuntamientos presentarán al Congreso los estados financieros mensuales que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como los estados de obra pública mensuales que contengan la información de los expedientes técnicos sobre el inicio, avance o conclusión de obra, según sea el caso, de acuerdo a lo que en esta materia señalen las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el procedimientos de Fiscalización Superior en el Estado. Igual obligación tendrán las Entidades Paramunicipales.
2. Los Ayuntamientos y las Entidades Paramunicipales presentarán, a la Secretaría de Fiscalización del Congreso y al Órgano los estados financieros y los estados de obra pública a que se refiere el párrafo anterior, a través de medios electrónicos y de conformidad con las reglas de carácter general que emita el Órgano.
3. Los estados financieros y los estados de obra pública del mes que corresponda deberán remitirse de manera electrónica a más tardar el día 25 del mes inmediato posterior. Sólo por causa debidamente justificada, dichos estados podrán presentarse de manera impresa, pero siempre dentro del plazo antes señalado.

En uso la voz el Regidor Segundo Norma Jovita García García, deja en claro que en la última sesión de cabildo se acordó que se coordinarían la Regiduría Segunda y Secretaría de Obras Públicas, para tener la información correspondiente a los reportes mensuales de obra, y comente que hasta este momento no han hecho llegar ningún reporte a su regiduría, y ella no puede avalar ninguna información ya que desconoce que está informando la Secretaría de Obras Públicas, al mismo tiempo pide se le envíe copia del reporte antes planteado.

De encontrarse suficientemente discutido el punto de acuerdo, le pido al honorable cabildo favor de emitir la votación correspondiente. Por lo cual el sentir de la votación en cabildo es a favor de la aprobación del punto se pronuncian a favor de la aprobación votan 9 Ediles y en contra de la aprobación vota los Regidores Segundo y Quinto, Norma Jovita García García y Fátima Ramos Martínez, respectivamente, y se abstiene de votar el Regidor Séptimo José Alfredo García Cruz, por lo que se aprueba por Mayoría.

6.- Punto de acuerdo, para otorgar la prórroga hasta el mes de Marzo del año en curso, el cobro al impuesto predial 2015, con el descuento de 20%.

En uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Marcos Romero Sánchez, pide la aprobación de este H. Cabildo, para que continúe la prórroga hasta el mes de **Marzo** del año en curso para el pago del Impuesto Predial 2015, en una sola exhibición con descuento del veinte por ciento (20%) incluidos quienes paguen cuota mínima, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice:

(REFORMADO, SEGUNDO PÁRRAFO. G.O. 15 DE FEBRERO DE 2015)

Los sujetos de este impuesto que opten por el pago anual podrán efectuarlo en el mes de enero, en una sola exhibición y, en este caso, obtendrán un descuento del veinte por ciento, incluidos quienes paguen la cuota mínima. Este

plazo podrá prorrogarse hasta una fecha que no exceda del mes de marzo, por acuerdo del Cabildo, del que deberá informarse al Congreso.

Solicitan los Regidores que se aplique el 50 % de descuento a personas mayores de 60 años, pensionados y jubilados y el 20% al público en general.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se somete a consideración del Cabildo la aprobación del punto de acuerdo planteado con antelación, votando a favor de la aprobación 12 Ediles, por lo que se aprueba por **Unanimitad.**

7.- Asuntos generales.

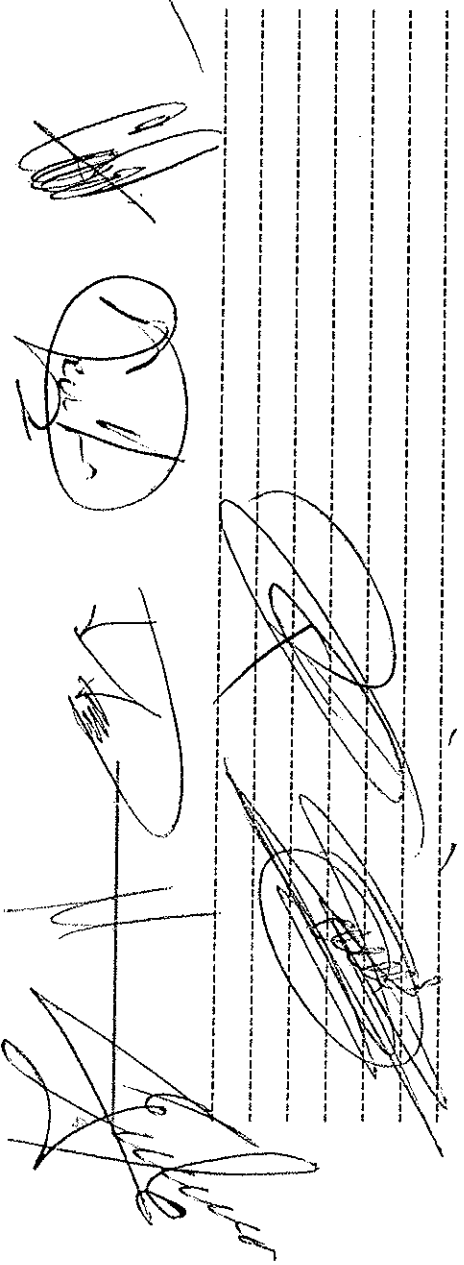
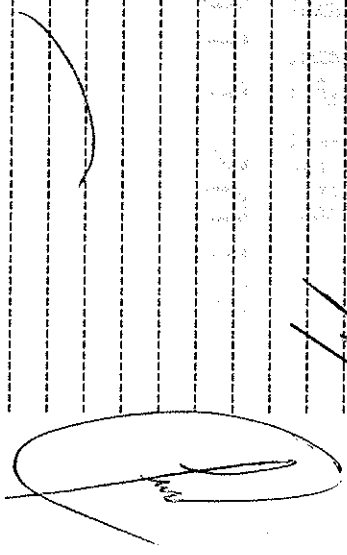
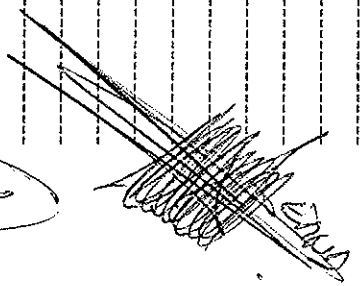

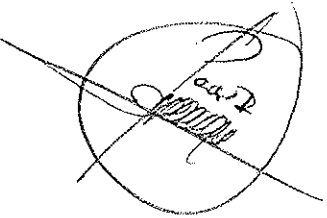
Primero.- en uso de la voz el Sindico Único Galdino Diego Pérez, informa que el agente municipal de la comunidad de sombrerete, solicita licencia indefinida y por ministerio de ley toma posesión el suplente de dicha comunidad.

Segundo.- en uso de la voz el Regidor Quinto Fátima Ramos Martínez, informa que el tema de la Comunidad de Cabellal, referente al Cementerio Comunitario ya está resuelto, donde Fundo Legal otorgo una extensión del predio para el mismo, al mismo tiempo solicita una copia del Acta de la Asamblea al Sindico Único, para proporcionarla a todos los ediles.

Tercero.- en uso de la voz el Regidor Octavo, pide sea incluido en la próxima sesión de cabildo el cambio de un integrante del Consejo Consultivo Municipal de Turismo.

8.- Clausura de la Sesión

Continuando la Sesión y como último punto del día el C. Presidente Municipal da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 11:30 horas del día Veinticuatro de Febrero del Dos Mil Quince.

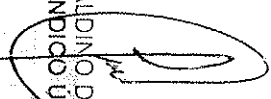


TRIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2015.

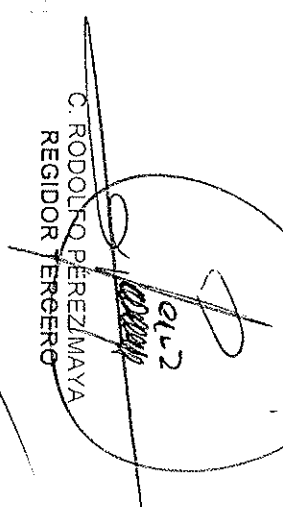
C. MARCOS ROMERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



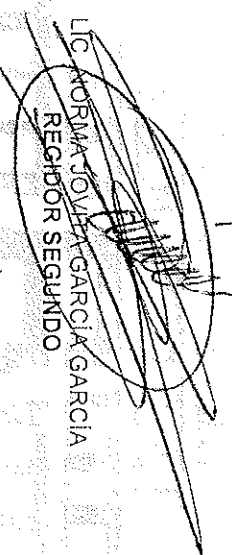
PROF. GALDINO DIEGO PÉREZ
SINDICO ÚNICO



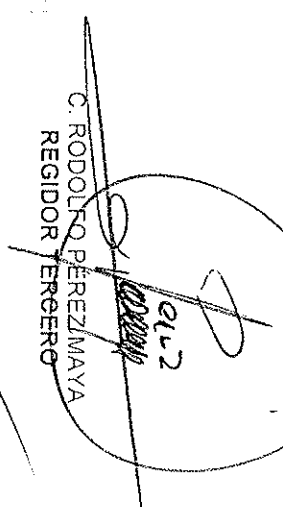
C.P. HÉCTOR GUTIÉRREZ MARTÍN
REGIDOR PRIMERO



LIC. NORMA JOVELLA GARCÍA GARCÍA
REGIDOR SEGUNDO



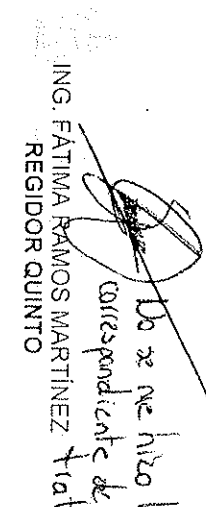
C. RODOLFO PEREZ MAYER
REGIDOR QUINTO



LIC. FRANCISCO JAVIER BARRERA MENDOZA
REGIDOR CUARTO



ING. FATIMA RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR QUINTO



PROF. JAVIER DE LA CRUZ TREVIÑO
REGIDOR SEXTO



PROF. JOSÉ ALFREDO GARCÍA CRUZ
REGIDOR SÉPTIMO



ING. KARLA ISABEL HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDOR OCTAVO



DRA. ARGELIA CAROLINA DELGADO ZEPETA
REGIDOR NOVENO




LIC. JOAQUINA CAROLINA RIVERA LOPEZ
REGIDOR DÉCIMO



ING. HECTOR ARMANDO GUEVARA GUZMÁN
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



Lo se me hizo llegar la información correspondiente de los partos a


C. OCTAVIO TREMARI GAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

COMO ASESORES DEL CABILDO

LIC. JIMMY SANCHEZ WILLY
TESORERO MUNICIPAL.

L.C. MOISES SANTIAGAN RICHARDO.
CONTADOR MUNICIPAL.

ING. S. RAUL GONZALEZ FLORES.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



PAPANTLA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Dirección de
Obras Públicas
2014-2017

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Multiple handwritten signatures and initials, including one with '02-2' and 'CABILDO' written on it]